

**Efectos del comercio internacional en la economía nacional
2021 - 2023**

*Effects of international trade on the national economy
2021 - 2023*

Naidelyn Monserrate Merelo Delgado
Alvaro L Rivera Guerrero



Efectos del comercio internacional en la economía nacional 2021 – 2023

Effects of international trade on the national economy

2021 - 2023

Naidelyn Monserrate Merelo Delgado¹, Alvaro Rivera Guerrero²

Merelo, Naidelyn, N1., Alvaro, Rivera, N2. (2025). Efectos del comercio internacional en la economía nacional 2021 - 2023. *Revista ISTVR*. <https://orcid.org/0009-0000-1077-5932>

RESUMEN

Aquellos artículos que informan de alguna investigación original, deberán contener entre 150 y 250 palabras como máximo. Se lo escribirá utilizando el punto seguido. Orientará al lector a clarificar el contenido esencial del trabajo de manera expedita, clara y a significar la trascendencia científica-académica. **Su contenido deberá contener la siguiente estructura: el objetivo del estudio, los métodos utilizados, resultados y conclusión principal.** Deberá redactarse en tiempo pasado, tercera persona, exceptuando el último párrafo o frase concluyente. En el caso de las reflexiones libres se propenderá a que la integralidad se evidencie desde unas bases teóricas-metodológicas apropiadas que solventen el tema central y los elementos subordinados a éste y tendrán la misma cantidad de palabras que los anteriores.

PALABRAS CLAVE: Se deberán definir entre 4 y 6 palabras o frases cortas que representen el contenido esencial del artículo, éstas catalogan su trabajo dentro de un objeto de estudio concreto. Deberán traducirse, también, al inglés

ABSTRACT

Información del resumen redactado en idioma inglés

KEYWORDS: Palabras claves en idioma inglés.

¹ Egresada, Instituto Superior Vicente Rocafuerte “ISTVR” Guayaquil – Ecuador nm.merelo@istvr.edu.ec <https://orcid.org/0009-0000-1077-5932>

² Docente, Instituto Superior Vicente Rocafuerte “ISTVR” Guayaquil – Ecuador arivera@istvr.edu.ec <https://orcid.org/0009-0008-0691-2760>





INTRODUCCIÓN

Presenta en forma general el tema y los propósitos del mismo. Generalidades, antecedentes, naturaleza de la investigación, variables que intervienen. Es recomendable que inicie con un ejemplo sugestivo que capte la atención del lector y evidencia la importancia de abordaje. En esta parte se expone con mucha claridad la idea a transmitir.

Se identifica con claridad la **problemática** en relación o encuadre teórico con el momento actual de la misma. Expone de manera sintetizada los antecedentes recientes, destacando los aportes de dichos estudios-autores al objeto científico desarrollado. Así mismo, se presenta la **justificación** e importancia del trabajo. Se establecen los **objetivos** y se proponen **hipótesis**. Al sustentarse en esta parte el objetivo general del trabajo, su narrativa lógica es deductiva: de lo general a lo particular y su secuencia temporo-espacial es diacrónica-sincrónica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Desarrollar el tipo de metodología utilizada: cuantitativa, cualitativa, mixta, indicando procedimientos metodológicos, tales: ¿Cómo se llevó a efecto el estudio? ¿Las fuentes y los instrumentos utilizados para recabar información? ¿La población, la muestra, el diseño, la manera cómo se seleccionó-designó a los sujetos para el estudio, el tratamiento dado, los métodos de análisis aplicados y cómo se procesó la información?

Para la metodología cuantitativa o mixta, una secuencia recomendable para escribir este apartado será: definir la población y el grupo de estudio, el diseño seleccionado, la selección y asignación de sujetos a grupos de estudio, la intervención o tratamiento, los métodos de análisis y los de tratamiento de la información (análisis estadístico). Su contenido debe permitir a cualquier profesional especializado en el tema replicar la investigación. Las técnicas nuevas deben detallarse con la precisión necesaria para una completa comprensión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los hallazgos, lo trascendente del estudio expresado con cierto detalle en la exposición que sostenga el porqué del trabajo: justifique las conclusiones a las que se arribó. Los resultados deben ser objetivos y claros demostrando que son la consecuencia lógica de la metodología utilizada. No se debe ser tautológico en los cuadros y gráficas presentadas. Se muestra los datos de mayor significancia estableciéndose si el trabajo y el diseño han sido sistemática y organizadamente presentados y su efectividad se la inferirá comparándolo con otros estudios. La discusión llevará en sus párrafos iniciales y de manera concisa, lo siguiente: conclusión cardinal que proviene de los resultados. En ella se discurrirá alrededor de las presentaciones, interpretaciones, explicaciones de principios, regularidades y las consecuentes generalizaciones del trabajo. Debe subrayarse la novedad científica, lo controversial, las perspectivas y prospectivas teóricas, las aplicaciones prácticas y la pertinencia del trabajo en relación con la gestión académica y su condición de investigador-docente.

CONCLUSIÓN

Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto. Se debe utilizar el tiempo pasado y cuidar de no repetir lo descrito en la discusión. El autor expresa su criterio, su postura específica frente al tema y lo sustenta de conformidad con los datos obtenidos y una argumentación teórica con plena consistencia en aquellos.



REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS

Tendrán la condición de citas directas o indirectas y numeradas por orden alfabético y que realmente han sido consultadas y sostienen teóricamente a la propuesta. No hay que citar páginas de internet cuyos contenidos no estén debidamente comprobados y que no mantengan estándares de calidad requeridos para un artículo científico (ejemplos: rincón del vago, monografías de dudosa procedencia, entre otras). Las Referencias de la American Psychological Association (APA 7) que Office trae incorporadas en su parte superior (pestañas del menú).

Las referencias bibliográficas e infografía se incluyen al final del artículo con una **antigüedad de no más de 10 años, el 25% debe corresponder a publicaciones indexadas en Scopus, y un 25% debe corresponder a publicaciones de tesis de cuarto grado (maestría y/o doctorado) u otras revistas indexadas**. Las referencias bibliográficas deben ordenarse alfabéticamente de acuerdo con el primer apellido del primer autor. **Solo deben aparecer las referencias que fueron citadas en el texto principal del trabajo, en las tablas o en las figuras**. Es decir, en la lista no deben aparecer otras referencias, aunque hayan sido consultadas por los autores para la preparación del trabajo. **Sugerimos utilizar herramientas como: Citas y bibliografía de Microsoft Word (para APA séptima edición versión 2013 o superior), Zotero, Mendeley, entre otras.**

ANEXOS

Se deben especificar con números. (Anexo1) Se colocarán después de las referencias bibliográficas. Al momento de recibirse el trabajo, la Secretaria institucional lo somete al control a la herramienta antiplagio Urkund, u otros que existieren a futuro, que es una exigencia legal ecuatoriana de publicación y de ahí pasa al Consejo Editorial de la Revista Científica Tecnológica e Innovación ISTVR quien realiza una primera revisión en el afán de dictaminar si cumple con los requisitos generales de aceptación (si es así se le asigna un número de seguimiento) e inmediatamente es enviado al especialista (reconocido nacional o internacionalmente en la temática) con el objeto de que su dictamen sea objetivo, tenga calidad científica y cumpla con la pertinencia exigida por nuestra publicación. El arbitraje especializado, en todos los casos, lo realizan dos pares externos desde la modalidad doble ciego, sustentado en el anonimato (evaluadores-autores), garantizando de esta manera la confidencialidad y seriedad del proceso